



PUBLICACIÓN 27/05/2019

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria "Ayudas propias del programa de doctorado Ciencia de Materiales" para sufragar los gastos de matrícula en el máster en Ciencia de Materiales (BOUA 09/04/2019),

se comunica que no se ha recibido ninguna solicitud para participar en esta convocatoria.

Se abre un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación para presentar alegaciones en caso de que haya alguna solicitud presentada en plazo y forma que no se haya recibido en el Instituto Universitario de Materiales.

Alicante a 27/05/2019

M^a Ángeles Lillo Rodenas

Secretaria del I. U. de Materiales



V^oB^o M^a Carmen Román Martínez

Directora del I. U. de Materiales